

UCR FM 16:29/14 JUN '18

14 de junio de 2018 EM-DFR-096-2018

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado doctor:

De acuerdo a nuestra conversación del pasado viernes pasado y en corrección al oficio EM-DFR-095-2018, me permito detallarle en orden de prioridad, los equipos que requerimos en el nuevo laboratorio de este Departamento, ubicado en el primer piso.

1.	Espectrofotómetro	uno	UV/V con doble haz de luz y función de escaneo,	6.500.000,00
2.	Balanza analítica	uno	puertos USB  Con auto calibración y de mínimo 4 decimales.  Pesada máxima 120g y mínima 10mg	1.750.000,00
	Micropipetas	ocho	10-100ul tipo ependorf	1.500.000,00
	Micropipetas	ocho	100-1000ul tipo ependorf	1.500.000,00
	Agitadores y platos calientes	cinco	De cerámica de 7 x 7 pulgadas mínimo, con control variable de temperatura y velocidad	2.225.000,00
3.	Agitadores tipo vortex	tres	Tipo genie 2 con carcasa de metal	875.000,00
	Maniquí Susi	dos	Nazco life	1.900.000,00
	Analgesímetro de cola	uno	Tipo Tail Flick de Panlab	3.500.000,00

Agradeciendo su atención, suscribe atentamente.

Dr. Ronald González Arguello Teléfono 2511-4489 Fax 2511 8292

medic.ucr.ac.cr farmacologia.em@ucr.ac.cr